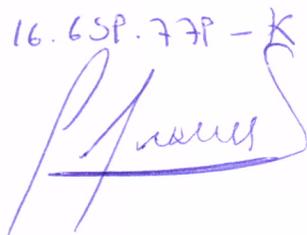


Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 15:45 horas, procedí a notificar personalmente a don Lorenzo Soto Oyarzún, domiciliado en Paseo Bulnes #79, Oficina 64, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: Camila Dreuer

R.U.N. 16.658.778-K



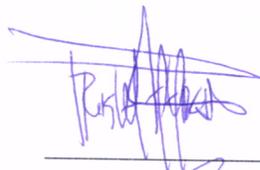
Antonio Razeto C.

Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 15:26 horas, procedí a notificar personalmente a doña María Elena Ugalde, domiciliado en Doctor Sótero del Río #326, Oficina N° 602, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, junto con el CD asociada al primer minuto y fracción de la declaración de la testigo Sra. Susan Henry Henry, entregando copia fiel de ambos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE:

Griselda Alarcón

R.U.N.

13.240.366 K



Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

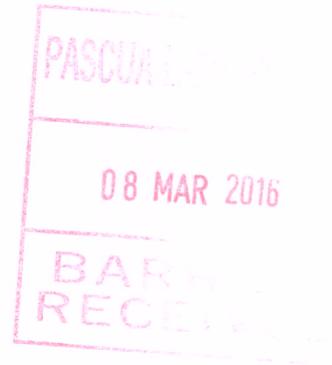


Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 16:40 horas, procedí a notificar personalmente a don Gonzalo Montes Astaburuaga, domiciliado en calle Ricardo Lyon #222, piso 8, Providencia, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, junto con el CD asociada al primer minuto y fracción de la declaración de la testigo Sra. Susan Henry Henry, entregando copia fiel de ambos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Sara Guene O.
Fut: 10.590.297-2
[Handwritten signature]

RECIBE:
R.U.N.



Antonio Razeto C.

Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Citación a declarar bajo apercibimiento

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 156, de 19 de febrero de 2016, cítese a declarar al Sr. Carlos Espinoza Contreras, en su calidad testigo experto, propuesto por Compañía Minera Nevada SpA, para el día **10 de marzo de 2016, a las 10:00 am**, en Teatinos #280, piso 9, comuna y ciudad de Santiago, bajo el apercibimiento contemplado en los artículos 93 y 94 del Código Tributario. A la citación podrá comparecer con un apoderado, debiendo estarse en este aspecto a lo decretado en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 156, ya individualizada. De lo anterior, quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

HIDROMAS LTDA

Alexandra d.

RECIBE: Alexandra Cuéllar

R.U.N. 22.314.065-3

Antonio Razeto C.



Antonio Razeto Cáceres
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 17:05 horas, procedí a notificar personalmente a don Carlos Espinoza Contreras, domiciliado en Avenida Suecia #211, Oficina 1301-B, Providencia, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Alexandra I.

RECIBE: Alexandra Cuéllar

R.U.N. 22.314.065-3

HIDROMAS LTDA.



Antonio Razeto Cáceres

Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 17:25. horas, procedí a notificar personalmente a don Javier Jorquera Coros, domiciliado en Avenida Isidora Goyenechea #3365, Oficina 1201, Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, junto con el CD asociada al primer minuto y fracción de la declaración de la testigo Sra. Susan Henry Henry, entregando copia fiel de ambos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Javier Jorquera C.
R.U.N. 17.037.098 + R

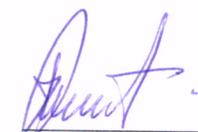
Antonio Razeto C.



Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Notificación personal

Con fecha 08 de marzo de 2016, siendo las 16:10 horas, procedí a notificar personalmente a don Matías Asún, Greenpeace Chile, domiciliado en calle Argomedo #50, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 197, de 08 de marzo de 2016, asociada al procedimiento Rol A-002-2013, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE:

R.U.N.

Matías Asún
Matías Asún
11394056-S



Antonio Razeto Cáceres
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

